



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



NIT 890.102.018-1



Barranquilla, Abril de 2021

Doctora

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ

Secretaria General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor **GIOVANNA MARIA MOSCARELLA IGIRO**, para la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Publico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **GIOVANNA MARIA MOSCARELLA IGIRO**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **39.143.725**, por valor de **\$ 27.000.000 M/L** (No es responsable de IVA)

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **GIOVANNA MARIA MOSCARELLA IGIRO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ÁNGELO CIANCI DÍAZ

SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO